



**LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA DE LA ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales en el programa de promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos en la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 05 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0052-2021

Proyectó: Njimenez